



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

REGION IX

DISTRITO MALVINAS ARGENTINAS

Escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora.

CONCURSO PARA LA DIFÍCIL COBERTURA DE HORAS CÁTEDRA. Disp. 2023-50. DEARDGCYE

Convocatoria para cobertura y confección de listado para todas las Escuelas de Educación Artísticas de la Región IX.

La Escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora de Malvinas Argentinas llama a presentar proyectos para el **“Taller de COMEDIA MUSICAL Y TEATRO CONTEMPORÁNEO”**, en el marco del Proyecto Institucional y la promoción de espacios articulados en el área con adolescentes generando en ellos/as el gusto y el descubrimiento por el Arte Dramático, la historia, la actualidad y la generación de momentos y espacios para tal fin.

Desde su creación las Escuelas de Educación Artísticas (ex estéticas) han desarrollado y brindado un espacio para que niños/as y jóvenes se acerquen a la educación artística como complemento fundamental de la educación tradicional en el marco de la educación pública y gratuita, con inclusión y aprendizaje significativo.

ÁREA A CUBRIR: Taller Comedia Musical

NIVEL A CUBRIR: 5to (alumnos de entre 12 y 17 años cursando nivel secundario)

HORARIO: C.M: lunes de 15:00hs a 17.00hs TC: miércoles de 16:00hs a 18:00 hs. En EEA N°1 LOLA MORA. Sito en Juan de San Martin y Fco. Seguí. Localidad de Ing. Pablo Nogues.

Expectativas de Logro:

Para el docente en relación al proyecto:

- Orientar voluntades y capacidades hacia la construcción de un espacio de producción artística, donde su área específica se integre con las demás y articule con la coordinación del proyecto y a su vez con la dirección de la escuela.
- Tomar las propuestas generadas por el equipo de trabajo y la coordinación para su desarrollo en pos del enriquecimiento del espacio de producción.
- Diseñar líneas de trabajo que prevean y afronten situaciones conflictivas u obstaculizantes en función del desarrollo del proyecto, de la planificación y realización de murales.
- Profundizar los enfoques didáctico-pedagógicos de los que debe valerse el docente para lograr una adecuada transposición de los ejes artístico-disciplinares y su impacto en los alumnos.

Para el Trabajo en el Aula-Taller:

- Posibilitar el acceso de los y las estudiantes al conocimiento de la historia de las Artes del Circo, de la planificación y la concreción de los mismos.
- Propiciar el desarrollo de experiencias concretas que permitan al estudiante, a través de la práctica, construir su pertenencia y reducir su vulnerabilidad social.

- Desarrollar las habilidades motrices necesarias para la ejecución de los diferentes tipos de ejercicios acrobáticos que se presenten y/o planifiquen.
- Lograr sistematización en el estudio y en la práctica.
- Disfrutar la actividad compartida.
- Atender a las potencialidades que el conocimiento brinda en la construcción de espacios de socialización y de inserción laboral.
- Mantener una buena predisposición hacia el trabajo colectivo, con grupos numerosos.
- Capacidad para trabajar con estudiantes de edades diversas.

Contenidos:

Lenguaje teatral:

Sujeto teatral

Sujeto real.

Rol

Personaje.

La acción.

Conflicto

Entorno sociocultural

Espacio

El cuerpo:

El cuerpo como instrumento de comunicación

El cuerpo en el espacio.

Valoración de capacidades propias y ajenas.

Dominio corporal. Concientización del eje corporal.

Dominio del espacio.

Dominio del tiempo.

Respuesta al estímulo sonoro.

Dinámica: Matices. Factores que producen cambio.

Principios básicos de movimiento; binomios de oposición y complementariedad.

La voz:

La exploración de la voz.

Higiene de la voz.

La técnica vocal

Voz cantada

Voz hablada.

La Métrica/el ritmo:

Dominio del tiempo. Duración velocidad, frecuencia, ritmo.

El grupo:

El Arte como disciplina interpersonal.

La ampliación de recursos y posibilidades.

Comunicación por y para la producción.

Importancia de cada individuo participante.

Roles en el discurso artístico local.

Interpretación:

Fraseo, carácter, coherencia en el discurso corporal.

El discurso hablado y no hablado.

La gestualidad como modo de expresión.

La estética del mensaje.

Comunicación/transmisión de un mensaje, ideas, climas.

Creación:

La composición y la improvisación individual y colectiva.

El motivo, la repetición, la variación, la elaboración.

El texto, el movimiento, la temática, el sentido.

La notación musical:

Registro gráfico de lo sonoro.

Distintas variantes tradicionales y alternativas según características y exigencias estilísticas y expresivas. Su relación con el cuerpo.

La producción artística y expresiva:

La valoración de la producción corporal.

Los involucrados.

El concepto.

Los recursos.
El mensaje.
La organización.
La planificación.
La variedad de roles.
Su evaluación.

BIBLIOGRAFÍA:

Se solicita al aspirante leer atentamente la Disposición, Disp. 2023-50. DEARDGCYE. En especial los ítems a evaluar para la propuesta pedagógica y la entrevista (Pautas de Evaluación del Proyecto)

https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-11/DISPO-2023-50-GDEBA-DEARDGCYE_0.pdf

Ley de Educación Nacional N° 26206/06 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>

Ley de Educación Provincial N° 13688/07

<https://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/Ley%20Provincial%20de%20Educaci%C3%B3n%2013688%20-%20Provincia%20de%20Buenos%20Aires.pdf>

Propuesta Curricular para Escuelas de Educación Artística. IF-2023-07348751- ANEXO I.

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-03/IF-2023-07348751-%20Anexo%20I.%20Propuesta%20Curricular%20para%20las%20Escuelas%20de%20Educaci%C3%B3n%20Art%C3%ADstica%20%28EEA%29.pdf>

Ley de Educación Sexual Integral N° 26150. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222>

Diseño Curricular de Educación artística para la Educación Secundaria – 1ro, 2do y 3er año del ciclo básico. Buenos Aires. DGCyE Educación. (2006).

<http://servicios2.abc.gob.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/documentosdescarga/secundaria1.pdf>

Diseño Curricular de Educación Artística para la Educación Secundaria – 4to, 5to y 6to año del ciclo superior, modalidad artística.

<https://abc2.abc.gob.ar/artistica/la-secuenciaci%C3%B3n-did%C3%A1ctica-en-el-proceso-cognitivo-art%C3%ADstico-primer-ciclo>

Artes y escuela. Buenos Aires, <https://www.researchgate.net/profile/Ruth->

“Educación Artística” La secuenciación didáctica en el proceso educativo artístico.

<https://abc2.abc.gob.ar/artistica/la-secuenciaci%C3%B3n-did%C3%A1ctica-en-el-proceso-cognitivo-art%C3%ADstico-primer-ciclo>

“La Planificación Educativa” – Conceptos, métodos, estrategias para educadores.

Paidós.

https://scholar.google.com.ar/scholar?q=la+planificaci%C3%B3n+educativa.+conceptos+metodos.estrategias+para+educadores+paidos+pdf&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar

Argumedo, A. (2004). Los silencios y las voces en América Latina, Editorial del pensamiento nacional, Buenos Aires.

Bargados, A, Hernández, F y Barragán, J.M. (1997). Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía.

Barcelona, Angle Editorial S.L.

Barreiro, Telma. "Trabajos en Grupos". Editorial Kapelusz. Buenos Aires. 1992.

Calabrese, O. El lenguaje del arte. Buenos Aires. Paidós. 1987

Eugenio Barba. Antropología teatral. Editorial Inter Zona.

Stokoe Patricia. Expresión Corporal y el Adolescente., Bs As, Ricordi 1975.

Raúl Serrano. Las Acciones físicas. Editorial Atuel.

Constantin Stanislavski. Preparación del Actor. Editorial Quetzal.

Trozo Ester. Didáctica del teatro. Buenos Aires. Inteatro 2004.

Comisión evaluadora:

- Directora Titular: Liliana Garcia (directora Escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora de Malvinas Argentinas.)
- Directora Suplente: Laura Guajardo (directora de Escuela de Educación Artística N°1 de Aimé Painé de J.C. Paz.)
- Docente Par titular: Natalia Anso (profesora de teatro de la Escuela de educación Artística N°1 Lola Mora de Malvina)
- Docente Par Suplente: Andrés Sepp (profesor de Ensamble musical la escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora de Malvinas Argentinas)
- Docente Par Titular: Erica Lombardi (Profesora de teatro del distrito de Malvinas Argentinas)
- Docente Par Suplente: Anahí Rivero (Profesora de teatro del distrito de Malvinas Argentinas)

Cronograma de acciones:

Difusión: desde el 15 al 19 de abril de 2024.

Inscripción y Presentación de Currículum y Propuestas Pedagógicas: desde el 22 al 24 de abril de 2024.en la SAD de Malvinas Argentinas.

Remisión de las inscripciones y documentación a la Comisión Evaluadora por parte de la SAD: desde 25 al 29 de abril de 2024.

Inicio de Entrevistas: 03 de mayo de 2024 a las 13:00hs en Escuela de Educación Artística N°1 Lola Mora. (Juan de San Martín y Fco. Seguí. Ing. Pablo Nogués)

(Ante cualquier cambio eventual los aspirantes serán notificados por la CE con la debida antelación) (No omitir nro. celular y mail)

Inscripción y presentación de proyectos:

Los aspirantes presentarán la Propuesta Pedagógica en la fecha de Inscripción en la Secretaría de Asuntos Docentes de Malvinas Argentinas en sobre cerrado acompañada de su currículum vitae y copia de títulos habilitantes y/o certificados más sus originales para corroborar veracidad de las copias.

En el frente del sobre colocar la leyenda ***“Concurso Difícil Cobertura: Profesor/a a cargo de “Taller de Comedia Musical y Teatro Contemporáneo” para región IX.”*** Nombre completo del aspirante, número telefónico y dirección de correo electrónico.

La Propuesta Pedagógica deberá incluir un plan de clases a modo de ejemplo.

Antes de su presentación, se solicita a los/las aspirantes que se comuniquen con la dirección de la escuela al número 1154877160 para informarse sobre el Proyecto Institucional de la escuela y despejar dudas.

Correo Institucional: estetica1malvinasarg@abc.gob.ar